


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	



# INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (0721) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título  Fecha: 16-12-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro  Fecha: 27-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro  Fecha: 30-01-2026
Firma:  Rubén Arriazu Muñoz. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Antropología Social	Firma:  María Angeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP.	Firma:  Francisco Miguel Leo Marcos. Secretario Académico de la FFP.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

## Índice



<b>1. Datos identificativos de la titulación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1. Indicadores de demanda universitaria .....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	9
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	10
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	11
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	12
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	14
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) .....	14
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	16
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....	18
2.4. Indicadores de proceso académico .....	19
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	19
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	21
<b>3. Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>23</b>
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	23
3.2. Criterio 2. Información y transparencia .....	25
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	25
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....	26
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....	27
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	28
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....	29
<b>4. Reclamaciones.....</b>	<b>30</b>
<b>5. Plan de mejoras.....</b>	<b>31</b>
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	31
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso .....	32

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Menciones/Especialidades	Especialidad en Antropología del Hecho Religioso; Especialidad en Bienes Culturales; Especialidad en Globalización y Diversidad
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0721 (Vigente) - Curso de implantación: 2014-15
Enlace web de la titulación	0721 (Vigente) - <a href="https://profesorado.unex.es/titulaciones/0721/#tab-presentation">https://profesorado.unex.es/titulaciones/0721/#tab-presentation</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.u.-antropologia-social/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/">https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.u.-antropologia-social/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	RUBÉN ARRIAZU MUÑOZ
Plazas de nuevo ingreso <sup>1</sup> (ofertadas) (Memoria verificada)	0721 (Vigente) - 30

<sup>1</sup> En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 2. Indicadores del título



Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

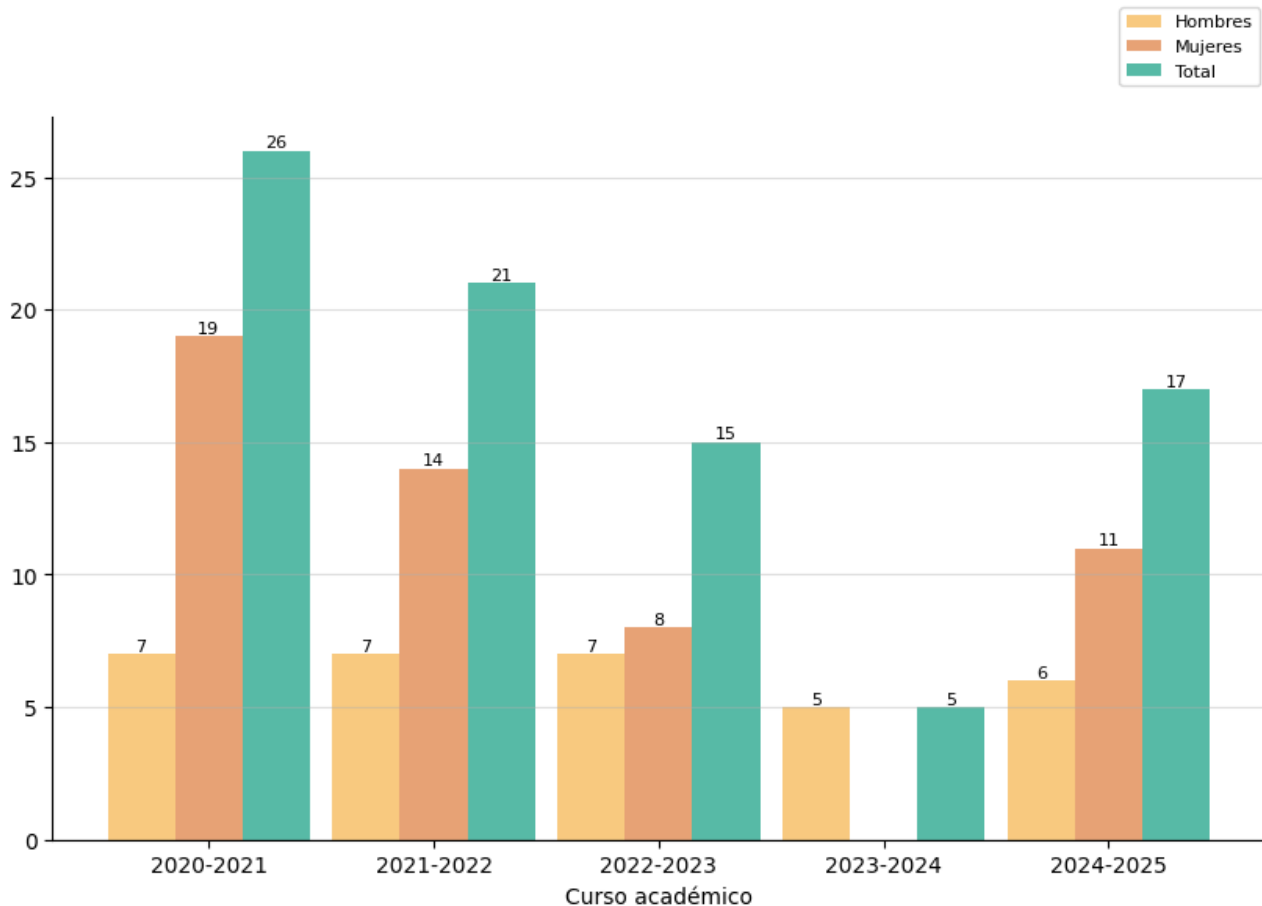
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria



### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)





#### Reflexión sobre el indicador

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso muestra una tendencia descendente desde el curso 2020-2021 hasta alcanzar un mínimo en 2023-2024, seguida de una recuperación significativa en el curso 2024-2025, tal como refleja el gráfico del indicador. Este comportamiento sugiere la influencia de factores coyunturales externos que han afectado a la demanda en determinados cursos y las estrategias de mejora de este último año para mejorar estos datos.

Por su parte, el análisis por sexo indica que las variaciones en la matrícula están asociadas principalmente a los cambios en el número de mujeres matriculadas, mientras que la matrícula masculina se mantiene relativamente estable a lo largo de la serie.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

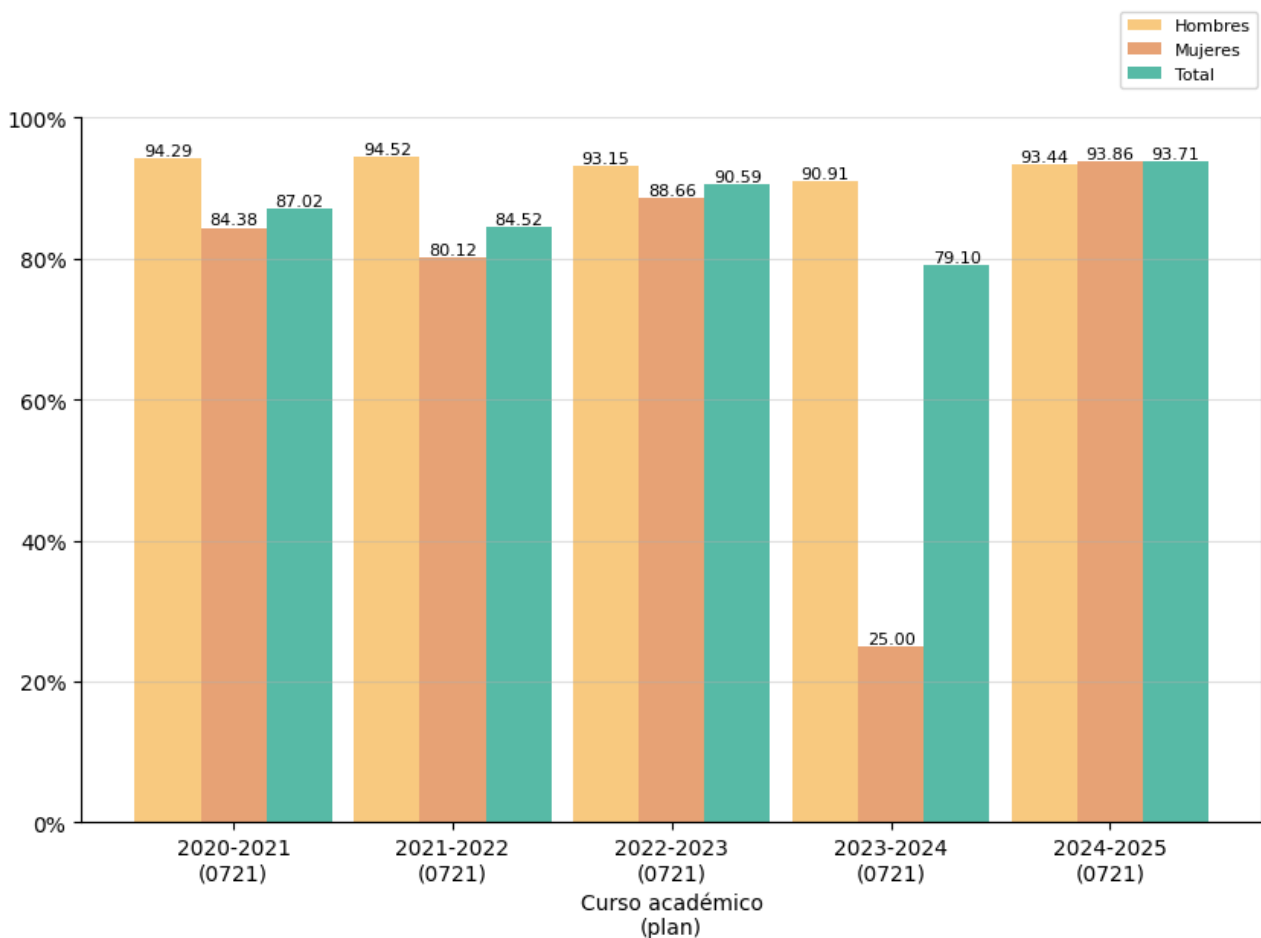
A la vista de estos resultados, la Comisión de Calidad valora positivamente el repunte observado y considera necesario consolidar esta tendencia mediante el refuerzo de las estrategias de captación y visibilización del título, garantizando al mismo tiempo la adecuación del perfil de ingreso del estudiantado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)



La tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



### Reflexión sobre el indicador



La tasa de rendimiento del máster se mantiene en valores elevados y estables a lo largo de la serie temporal analizada, situándose en términos globales por encima del 85 % en todos los cursos, lo que refleja un adecuado aprovechamiento académico del estudiantado.

El gráfico muestra una ligera caída en el curso 2023-2024, especialmente acusada en el caso de las mujeres, circunstancia que repercute en el valor total del indicador. No obstante, en el curso 2024-2025 se observa

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

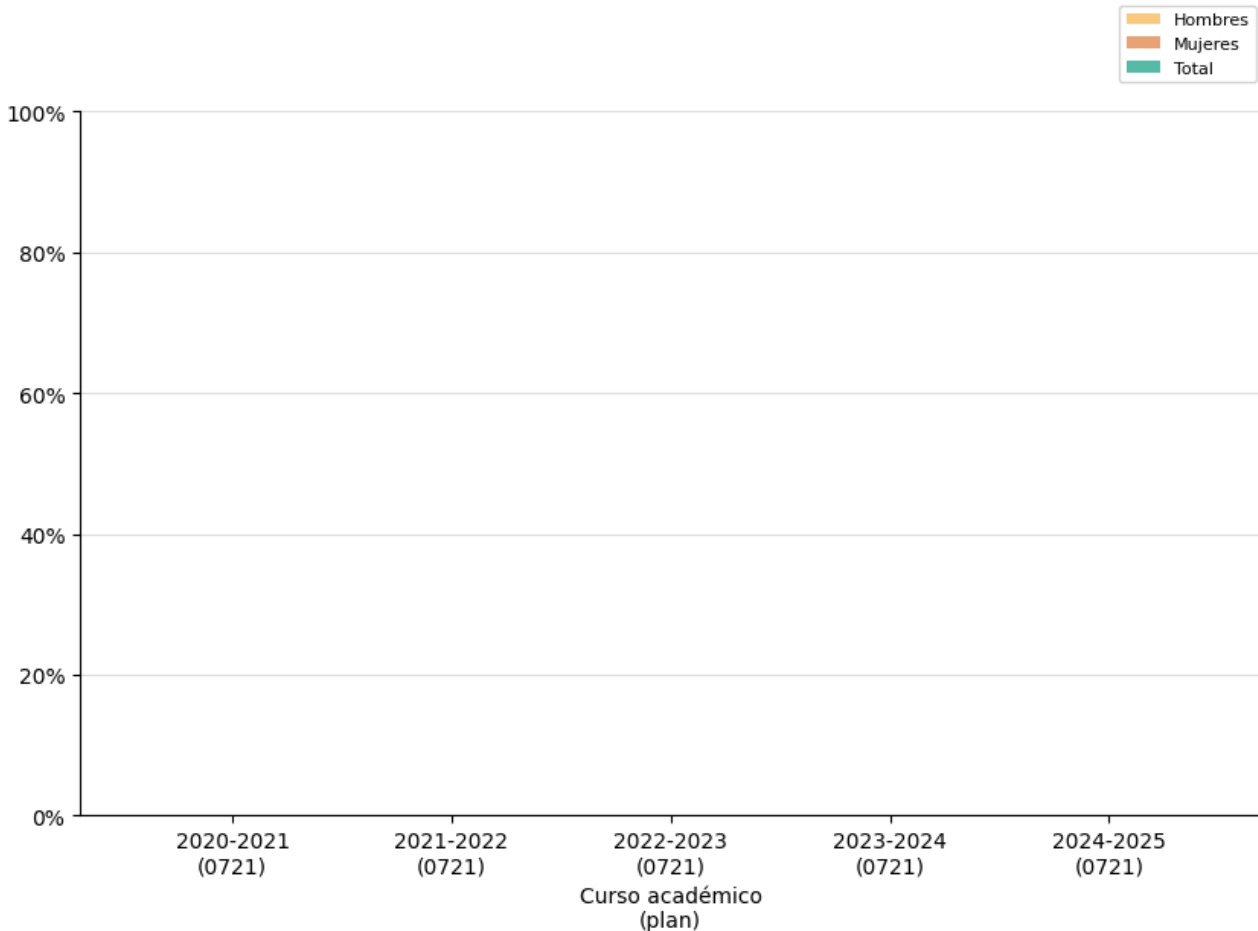
una recuperación clara de la tasa de rendimiento, alcanzando niveles similares a los cursos con mejores resultados.

Desde una perspectiva desagregada, la tasa de rendimiento de los hombres presenta una mayor estabilidad, mientras que las variaciones observadas en la tasa global están vinculadas principalmente a oscilaciones puntuales en la matrícula femenina. En conjunto, los resultados confirman un buen nivel de rendimiento académico, sin que se detecten problemas estructurales en este indicador.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)



La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



#### Reflexión sobre el indicador

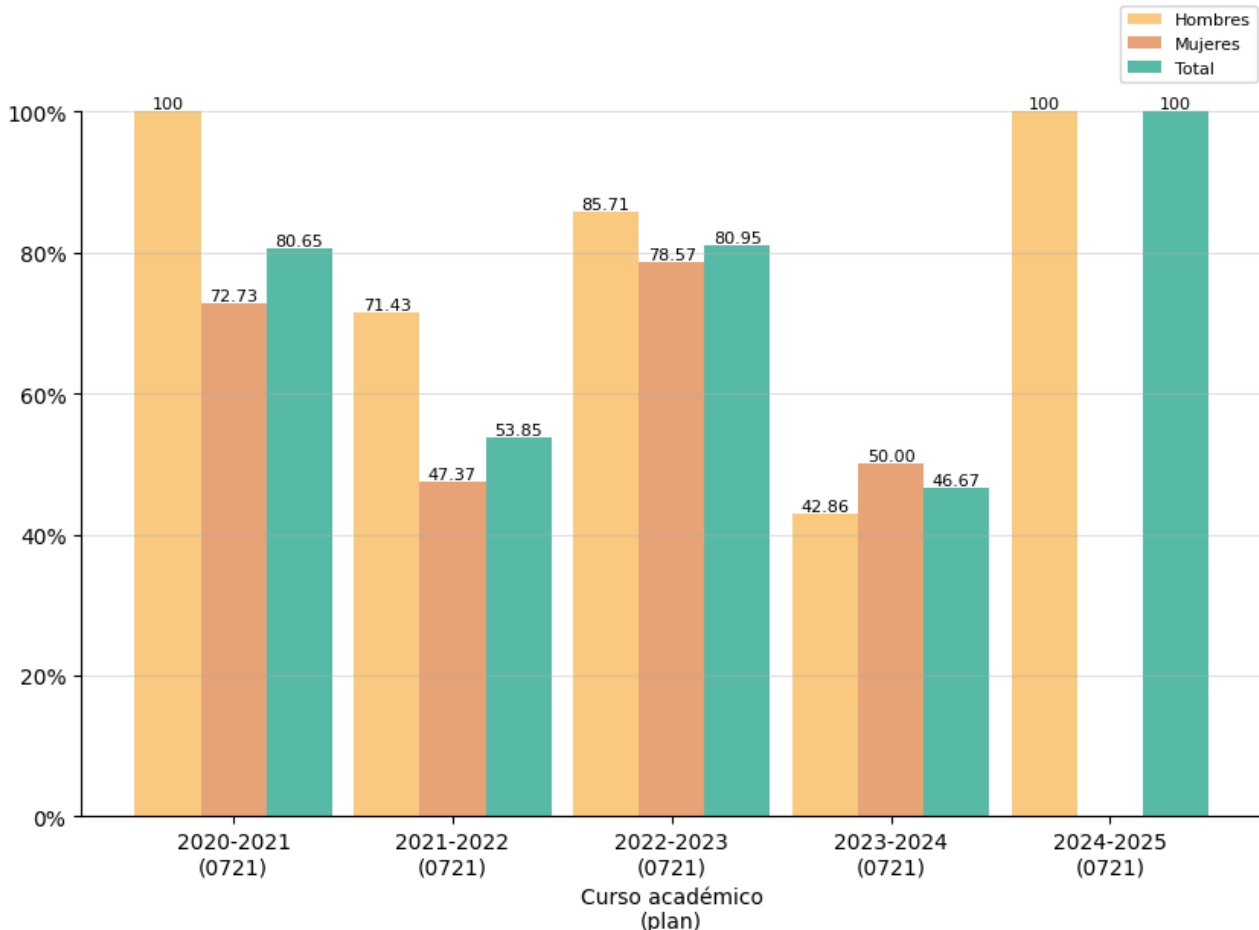
La tasa de abandono del máster se sitúa en valores nulos a lo largo de toda la serie temporal analizada, tal como refleja el gráfico del indicador. No se identifican estudiantes que, perteneciendo a cohortes de nuevo ingreso, hayan dejado de matricularse durante dos cursos consecutivos sin finalizar la titulación.

Estos resultados evidencian un alto nivel de permanencia y continuidad del estudiantado en el programa, así como la adecuación del perfil de ingreso y de los mecanismos de seguimiento académico establecidos. No obstante, la Comisión de Calidad considera necesario seguir prestando atención a los procesos de finalización de los estudios, especialmente en lo relativo al Trabajo Fin de Máster, con el fin de mantener estos resultados positivos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)



La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



#### Reflexión sobre el indicador

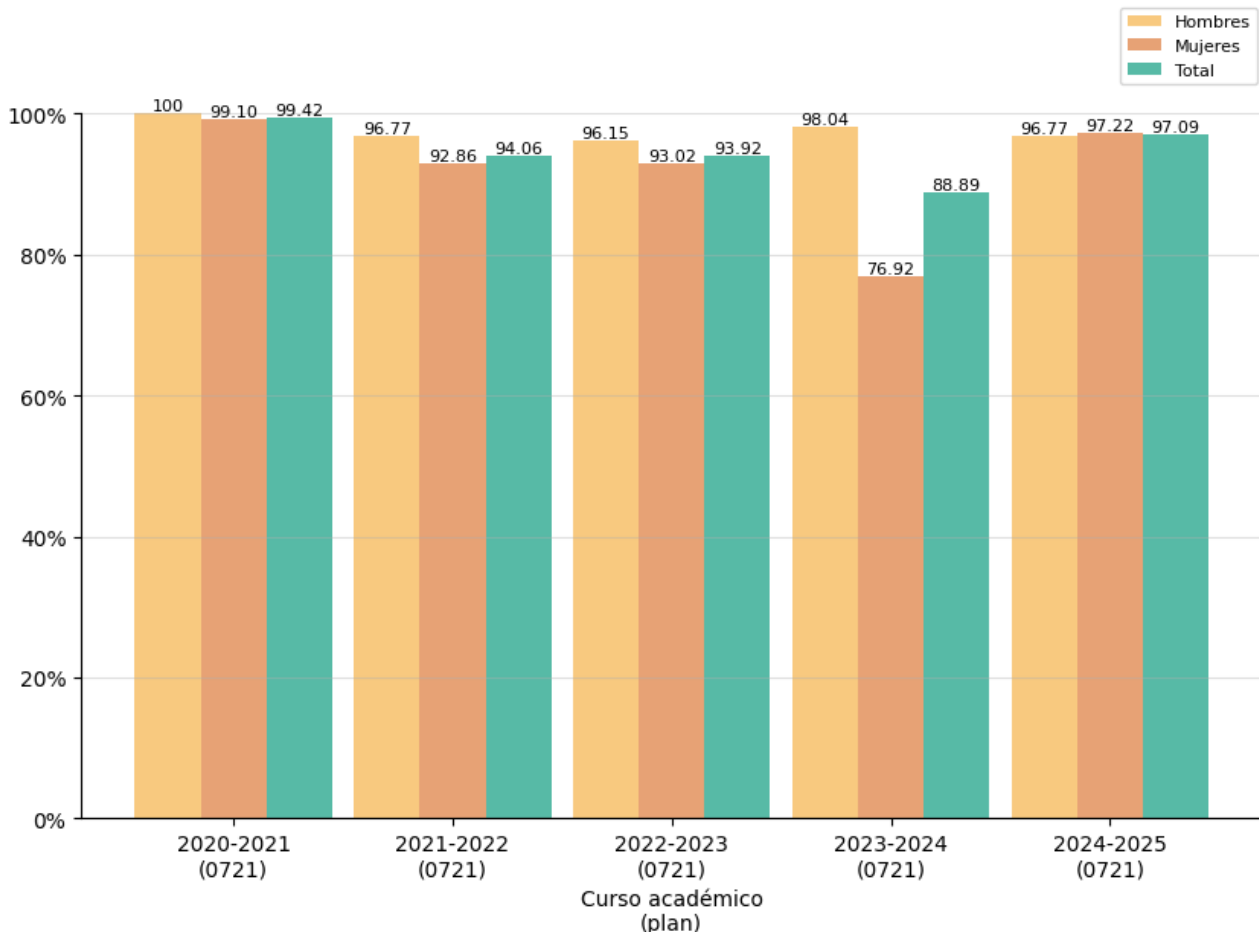
La tasa de graduación del máster presenta oscilaciones a lo largo de la serie temporal, con un descenso acusado en el curso 2023-2024 y una recuperación significativa en el curso 2024-2025, situándose nuevamente en valores elevados. Esta evolución pone de manifiesto la influencia de factores coyunturales que afectan al ritmo de finalización de los estudios.

El análisis desagregado por sexo muestra diferencias puntuales entre cursos, si bien no se identifican tendencias estructurales que comprometan el indicador. En este sentido, las variaciones observadas están estrechamente relacionadas con el calendario y la defensa del Trabajo Fin de Máster dentro de las convocatorias previstas. A la vista de los resultados, la Comisión de Calidad considera prioritario seguir reforzando las acciones de acompañamiento y seguimiento del TFM, con el objetivo de favorecer la finalización de los estudios en los plazos establecidos y consolidar la tendencia positiva observada en el último curso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



La tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia del máster se mantiene en valores muy elevados a lo largo de toda la serie temporal analizada, situándose de forma general por encima del 90 %, lo que evidencia una alta efectividad del alumnado que finaliza sus estudios y una adecuada planificación académica de la titulación. El gráfico muestra una ligera caída en el curso 2023-2024, especialmente acusada en el caso de las mujeres, lo que repercute en el valor total del indicador. No obstante, en el curso 2024-2025 se observa una recuperación clara, alcanzándose nuevamente niveles de eficiencia muy altos.

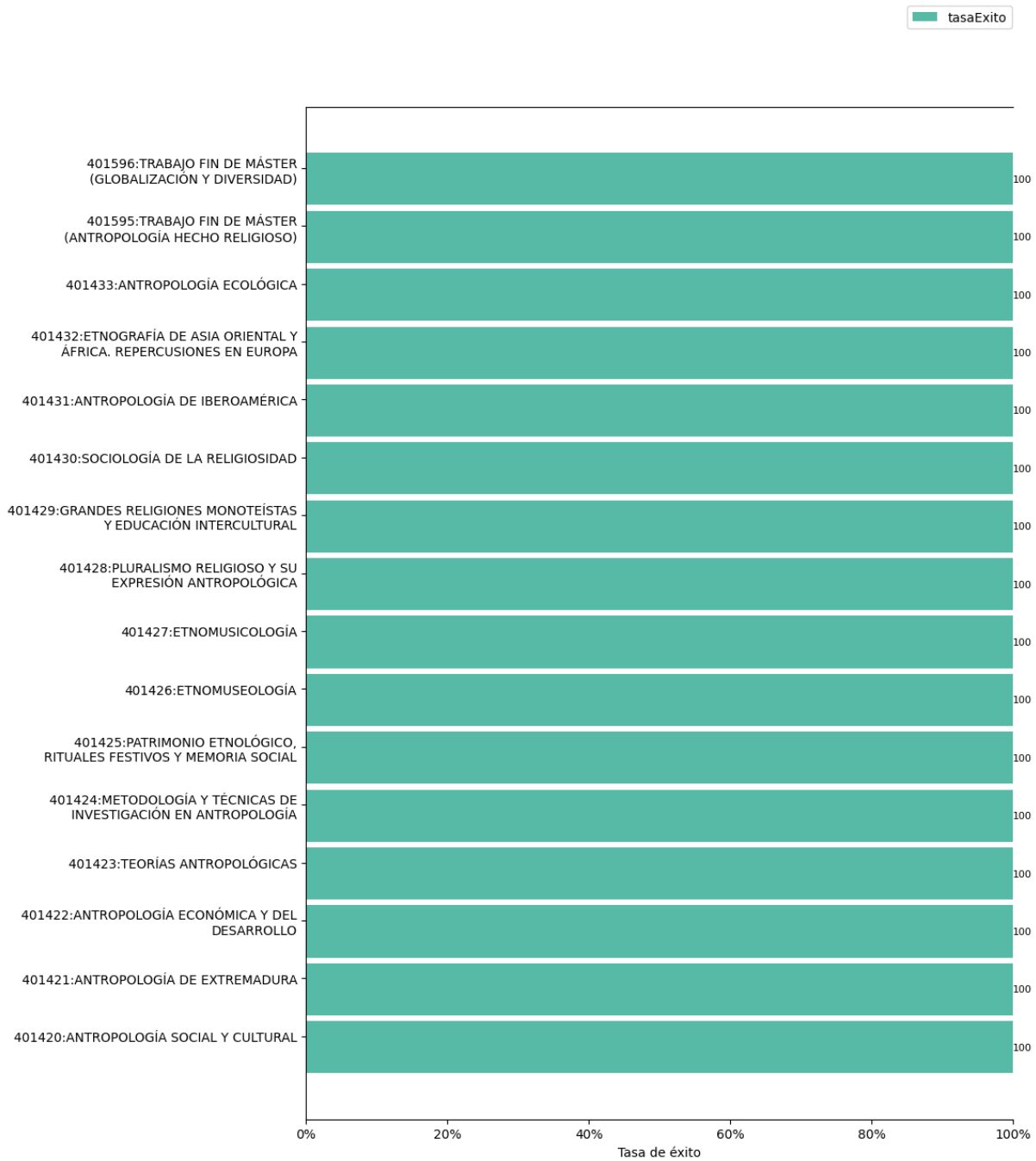
En conjunto, los resultados confirman que la titulación presenta un grado de complejidad ajustado al perfil del estudiantado y que los mecanismos de seguimiento académico contribuyen de manera eficaz a la finalización de los estudios en condiciones óptimas.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

#### Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

##### Plan 0721





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de primer curso en el curso académico 2024-2025 es del 100 % en todas las materias tal como refleja el gráfico del indicador. Este resultado evidencia un aprovechamiento académico óptimo por parte del estudiantado y una adecuada correspondencia entre los contenidos, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

La homogeneidad de los resultados en todas las asignaturas confirma la coherencia interna del plan de estudios y la correcta adquisición de las competencias previstas, así como el compromiso del profesorado con la calidad docente. En conjunto, estos datos refuerzan la tendencia positiva observada en cursos anteriores y avalan el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el máster

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

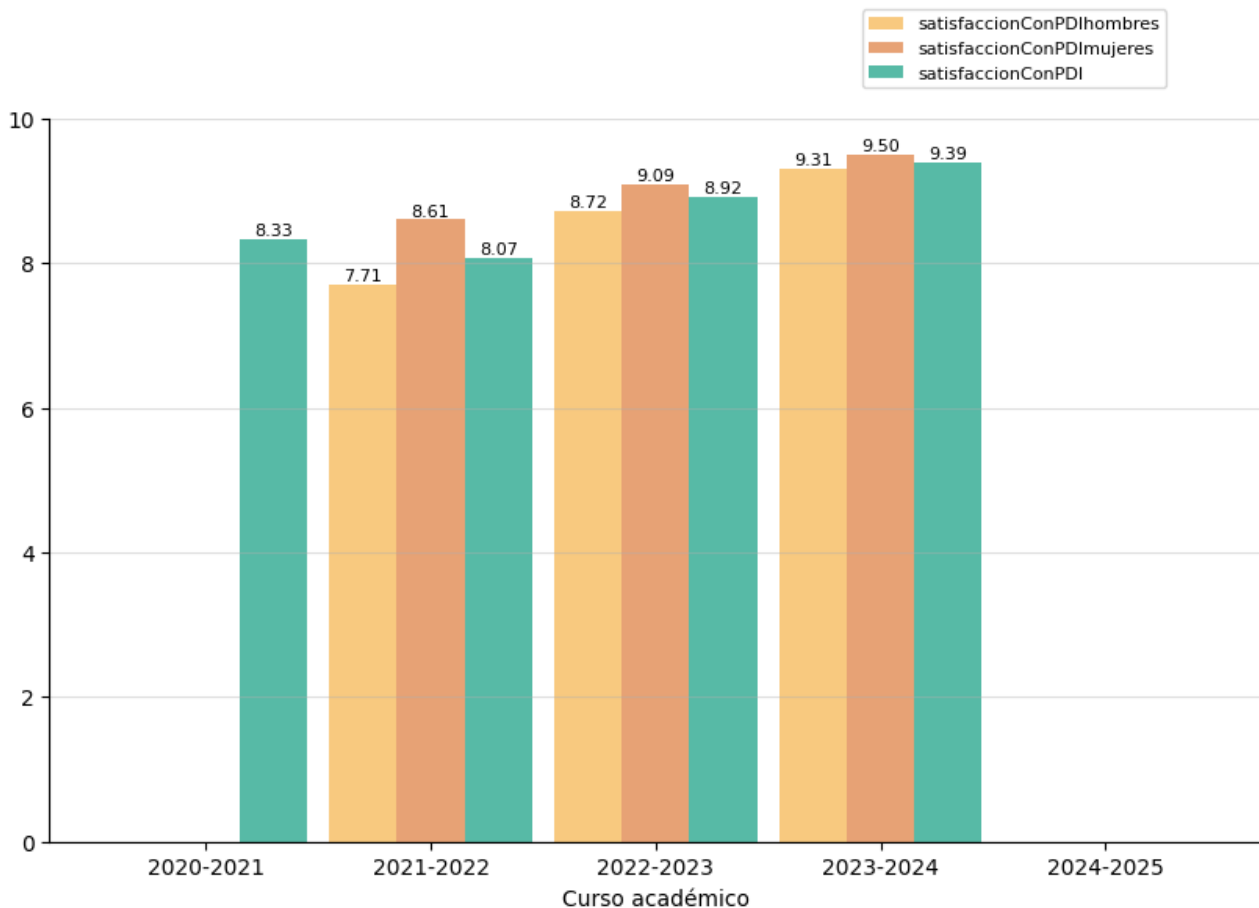
### 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

#### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)



La satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.





#### Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del alumnado con la actuación docente presenta una tendencia claramente positiva a lo largo de los cursos analizados, situándose en valores muy elevados y alcanzando su punto máximo en el curso 2023-2024, tal como muestra el gráfico del indicador. Los resultados reflejan niveles de satisfacción

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

superiores a 9 puntos tanto en la valoración del profesorado masculino como femenino, así como en el valor global del indicador, lo que evidencia una percepción altamente favorable de la calidad docente. La evolución ascendente observada confirma también la consolidación de buenas prácticas docentes y el compromiso del profesorado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

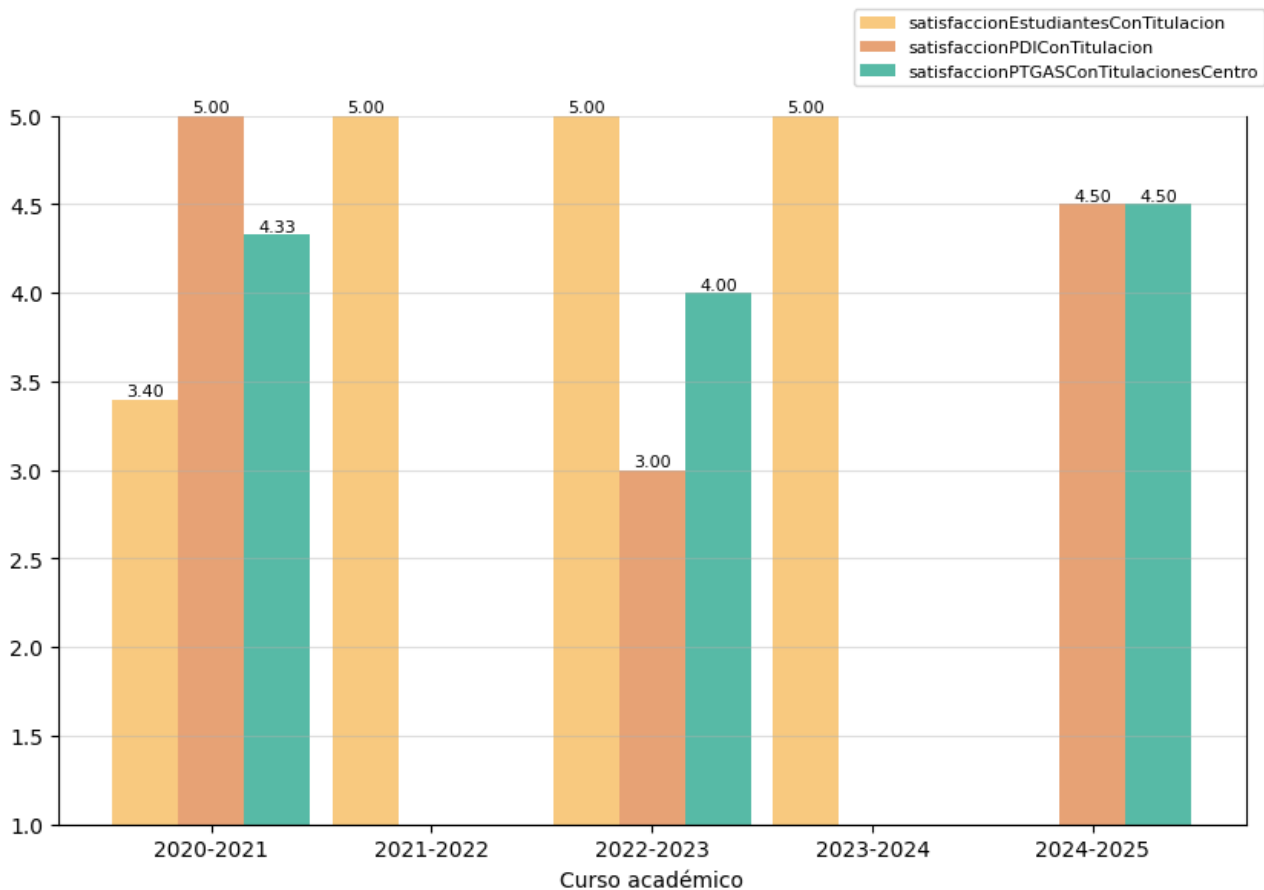
En conjunto, estos datos refuerzan la valoración positiva del máster y avalan la adecuación de los métodos docentes empleados, contribuyendo de manera significativa a la calidad de la experiencia formativa del estudiantado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.





#### Reflexión sobre el indicador

Los indicadores de satisfacción con la titulación muestran niveles muy elevados en los tres colectivos implicados, situándose de forma general en valores cercanos al máximo de la escala. La satisfacción del alumnado se mantiene estable y alcanza puntuaciones máximas en los últimos cursos analizados, lo que

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

refleja una valoración muy positiva de la experiencia formativa. En el caso del PDI y del PTGAS, cuyos indicadores se miden con periodicidad bienal, los resultados disponibles evidencian igualmente altos niveles de satisfacción con la titulación y con la gestión académica del centro. En el curso 2024-2025 se observa una valoración especialmente favorable por parte de ambos colectivos.

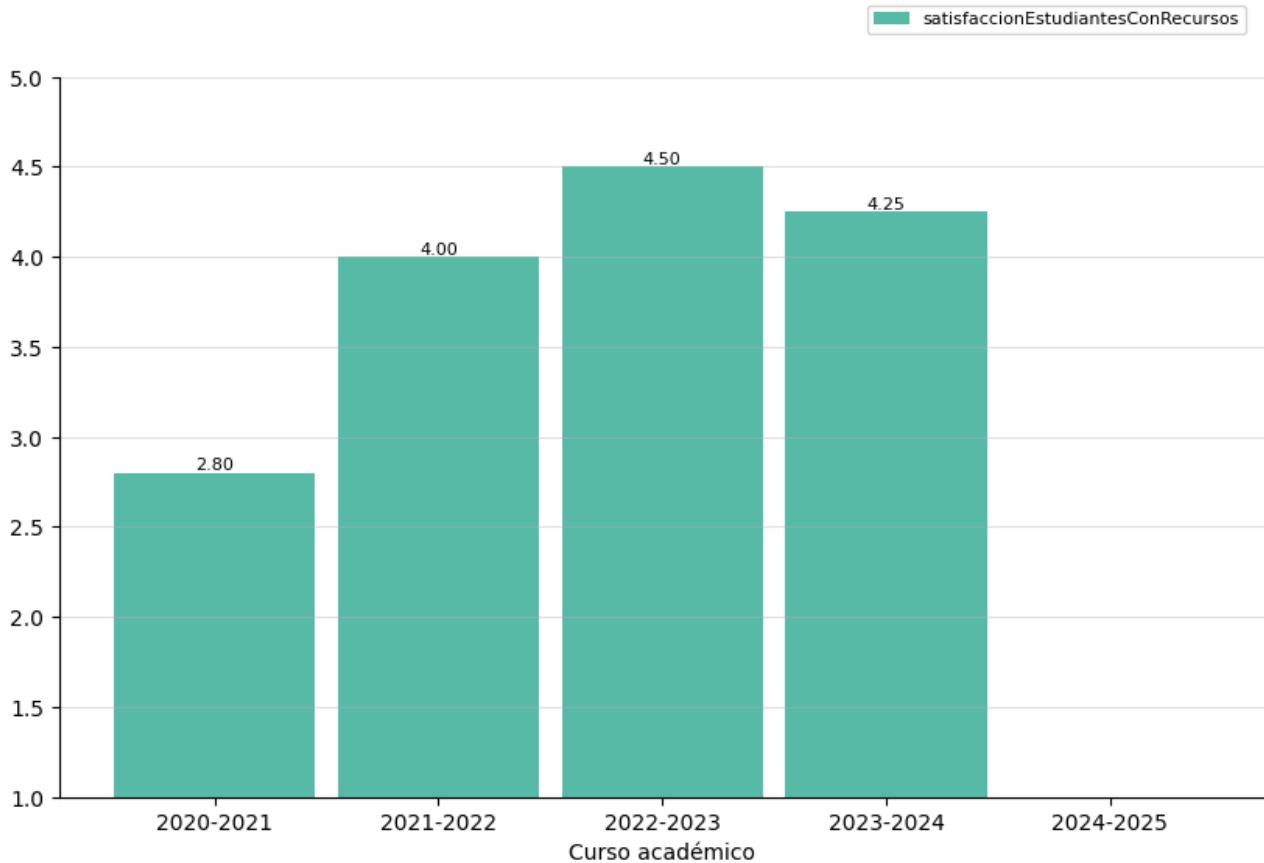
En conjunto, estos resultados confirman una percepción positiva y compartida de la calidad del título, así como el adecuado funcionamiento de los mecanismos académicos y de gestión que lo sustentan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.



La escala de medida es 1-5.



#### Reflexión sobre el indicador

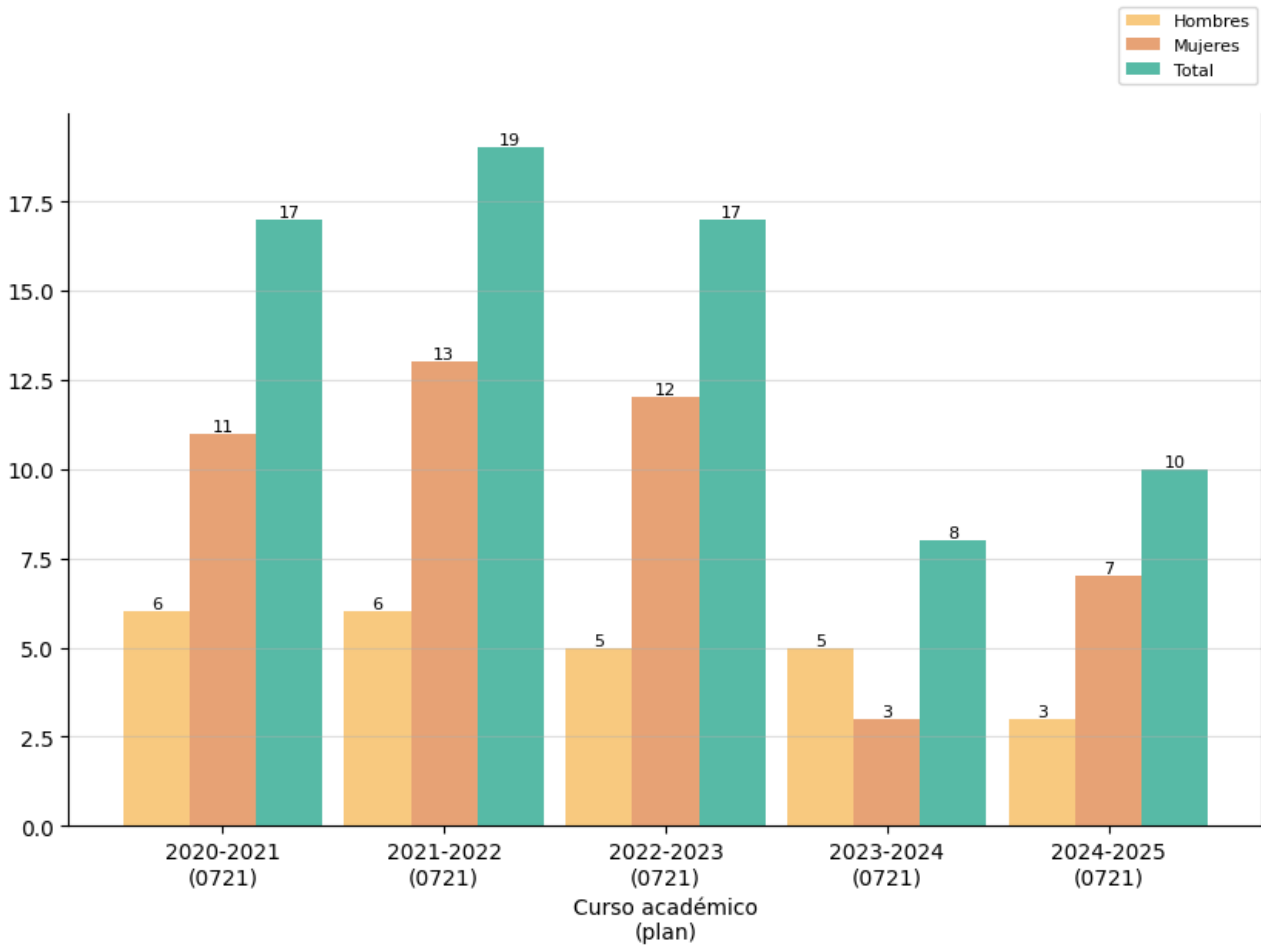
La satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y los recursos muestra una evolución claramente positiva a lo largo de los cursos analizados, pasando de valores moderados en 2020-2021 a puntuaciones altas en los cursos posteriores. El valor máximo se alcanza en el curso 2022-2023, manteniéndose en niveles elevados en 2023-2024. Este comportamiento refleja una percepción favorable de los recursos materiales y de apoyo al aprendizaje, así como la adecuación de las infraestructuras a las necesidades del máster. El ligero descenso observado en el último curso analizado no altera la tendencia general positiva del indicador.

En suma, los resultados confirman que los recursos disponibles contribuyen de manera adecuada a la calidad del proceso formativo y al desarrollo de la actividad académica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)





#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>3</sup>, ambos elaborados por la UTEC.



El número de personas egresadas del máster muestra una evolución variable a lo largo de la serie temporal analizada. Tras alcanzar valores elevados en los cursos 2020-2021 y 2021-2022, se observa un descenso progresivo que alcanza su punto más bajo en el curso 2023-2024, seguido de una recuperación parcial en el curso 2024-2025, tal como refleja el gráfico del indicador. El análisis desagregado por sexo indica que las

<sup>3</sup> <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

variaciones en el número total de egresados están condicionadas principalmente por los cambios en la finalización de estudios entre las mujeres, mientras que el número de hombres egresados se mantiene en valores más estables.

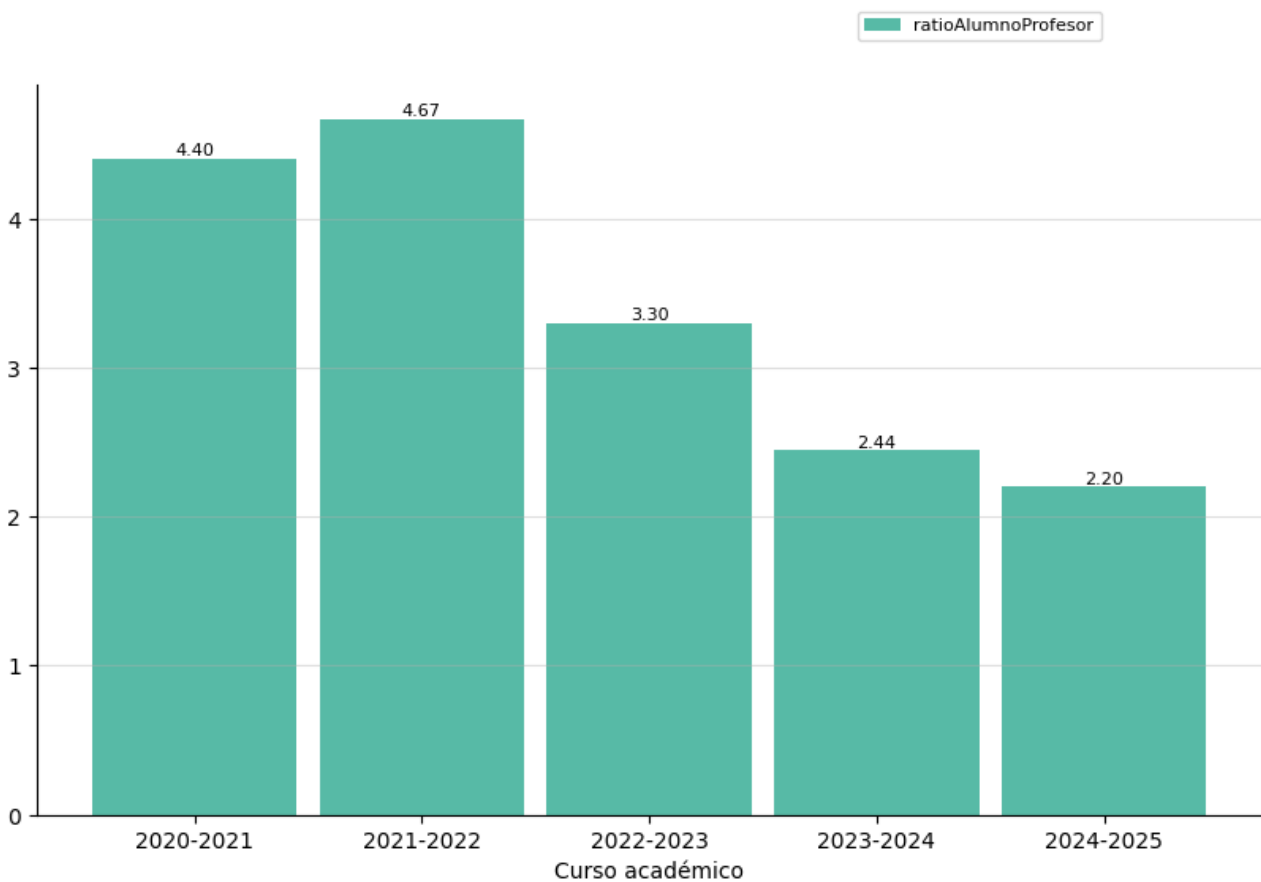
Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de seguir reforzando las estrategias de acompañamiento académico, especialmente en las fases finales del máster y en la defensa del Trabajo Fin de Máster, con el objetivo de consolidar la recuperación observada y mejorar la tasa de egreso en los próximos cursos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

#### Plan 0721





#### Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente presenta una tendencia descendente a lo largo de los cursos analizados, pasando de valores superiores a 4 estudiantes por docente en los cursos 2020-2021 y 2021-2022 a valores claramente más bajos en los cursos posteriores, alcanzando su mínimo en el curso 2024-2025. Este descenso está directamente relacionado con la reducción del número de estudiantes matriculados, y ha permitido una mejora de la atención personalizada y del seguimiento académico del alumnado. La evolución

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

del indicador puede valorarse positivamente desde el punto de vista de la calidad docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En conjunto, los valores observados confirman que el título dispone de una dotación adecuada de profesorado en relación con el número de estudiantes, en coherencia con lo establecido en la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 3. Valoración del título (criterios y directrices)<sup>4</sup>



#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/ asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	



#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El análisis de las dimensiones correspondientes al desarrollo y despliegue del plan de estudios pone de manifiesto que todas ellas se ajustan totalmente a lo establecido en la memoria verificada del título y a sus posteriores modificaciones. La implantación de los módulos, materias y asignaturas, así como las modalidades de impartición, se realizan conforme a lo previsto, respetando igualmente el número de plazas

<sup>4</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	<b>Curso: 2024-2025</b>	<b>PR/SO005_D001_MAS</b>	

de nuevo ingreso aprobado. Asimismo, el título dispone de mecanismos adecuados de coordinación docente, que permiten una correcta planificación temporal y una asignación equilibrada de la carga de trabajo del estudiantado, garantizando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Los criterios de admisión y la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se desarrollan de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

#### Reflexión sobre la información y transparencia



<p>El análisis de los criterios relativos a la información y la transparencia pone de manifiesto que el título se ajusta totalmente a lo establecido. Las personas responsables del mismo publican de forma adecuada y actualizada la información relativa a su carácter oficial, desarrollo y resultados, incluyendo aquella vinculada a los procesos de seguimiento y acreditación.</p> <p>El estudiantado matriculado dispone de acceso oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos, a través de los canales institucionales habilitados. En conjunto, estos mecanismos garantizan la transparencia, la accesibilidad de la información y el adecuado conocimiento del funcionamiento y de la calidad del título.</p>
--

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

#### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

<p>La información obtenida a través de los distintos procedimientos de seguimiento, revisión y evaluación del título es analizada de forma sistemática por la Comisión de Calidad. Como resultado de este análisis, y cuando se considera necesario, se definen e implementan acciones de mejora orientadas a reforzar la calidad del programa.</p>
---

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

Este enfoque evidencia un compromiso con la mejora continua, garantizando que el título se mantiene actualizado y alineado con los estándares de calidad establecidos, así como con las necesidades del estudiantado y del contexto académico e institucional.



### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El análisis de las dimensiones relativas al personal académico y al personal de apoyo a la docencia pone de manifiesto que ambos colectivos son suficientes y adecuados a las características del título y al número de estudiantes matriculados, ajustándose a lo establecido en la memoria verificada.

El profesorado vinculado al título dispone de la cualificación y experiencia necesarias para el desarrollo de las actividades formativas, mientras que el personal de apoyo contribuye de manera eficaz al correcto funcionamiento de la docencia y de los procesos académicos. En conjunto, esta tabla confirma la adecuación de los recursos humanos implicados en la impartición del máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	



### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

#### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales puestos a disposición del título, incluyendo aulas, equipamientos, espacios de trabajo y estudio, así como los fondos y servicios bibliotecarios, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas, en coherencia con lo establecido en la memoria verificada. Por su parte, los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad disponibles para el estudiantado se ajustan a las competencias y a la modalidad del título, facilitando de manera eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En aquellos aspectos no aplicables al título, como la realización de prácticas externas, no se identifican incidencias. En conjunto, esta tabla confirma que los recursos para el aprendizaje se ajustan totalmente a lo previsto, contribuyendo al adecuado desarrollo de la actividad académica y formativa.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	



### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

#### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados en el título son adecuados para que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje previstos, tanto en el conjunto de la titulación como en las distintas materias y en los TFM, en coherencia con lo establecido en la memoria verificada. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel correspondiente del MECES, lo que evidencia la correcta correspondencia entre el diseño del plan de estudios, su desarrollo y los logros académicos del estudiantado.

En conjunto, la tabla confirma un ajuste total del título a los criterios establecidos en relación con los resultados de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	



### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que tratan de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

#### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Las personas responsables del título realizan un análisis sistemático de los indicadores de rendimiento y egreso, a partir del cual, cuando procede, se definen e implementan acciones de mejora orientadas a la optimización de los resultados académicos. Los perfiles de egreso definidos en el título mantienen su plena vigencia y adecuación al ámbito académico, científico y profesional, y su despliegue en el plan de estudios se ajusta a lo previsto en la memoria verificada. Asimismo, las actuaciones relacionadas con la empleabilidad y la inserción laboral del estudiantado y de las personas egresadas permiten valorar de forma positiva la adecuación de la formación recibida a las demandas del entorno profesional.

En conjunto, la tabla muestra un ajuste total del título a los criterios establecidos en relación con los indicadores de rendimiento, egreso y empleabilidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación <sup>5</sup>	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

### Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante el curso académico no se han registrado reclamaciones sobre las calificaciones presentadas, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Únicamente se han recibido solicitudes de cambio de horario en algunas asignaturas optativas del segundo semestre, que fueron tramitadas y resueltas por los órganos correspondientes, sin que dichas solicitudes dieran lugar a reclamaciones formales ni incidencias relacionadas con el proceso de evaluación.

<sup>5</sup> Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 5. Plan de mejoras

### 5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>6</sup>
		Sí	Parcial	No		
1	Fijar estrategias de captación y mejorar tasa de estudiantes de nuevo ingreso	X			OBIN_DU-017	Ligero repunto sobre el año anterior que tendremos que seguir consolidando.
2	Fijar estrategias para mejorar la finalización de los Trabajos Fin de Máster	X			OBIN_RA-004 / OBIN_RA-002	

<sup>6</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

## 5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción <sup>7</sup>	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>8</sup>
1	Aumentar cifra de estudiante de nuevo ingreso	Consolidar la tendencia ascendente del último año	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Antropología Social	Curso 2025/2026	OBIN_DU-017	Se van a tratar de realizar alianzas cooperativas con universidades fuera de España y se van a proponer ligeros cambios en el título para hacerlo más sugerente para el alumnado de nuevo ingreso.

<sup>7</sup> Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN\_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

<sup>8</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MAS	

2	Mejorar datos de finalización del máster en relación con el Trabajo Fin de Masters	Ligero descenso de personas egresadas en comparación al curso anterior	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Antropología Social	Curso 2025/2026	OBIN_PA-005	
---	--	--	---	-----------------	-------------	--